



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Reubicación de descarga de drenaje sanitario.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/MR/OPDAPAS/04/2023	
Se realiza una inspección para revisar si es factible colocar en otra zona la descarga de drenaje.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115, fracción III, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 122 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Factura que paga en cajas o comprobante que avale el servicio.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la red de drenaje sanitario tenga alguna fractura o fisura.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Inspección que sea factible la conexión de la reubicación de drenaje.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Facturas del pago de conexión. Croquis de ubicación.	SI	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 días hábiles después de haber realizado el reporte.							
COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, México (O.P.D.A.P.A.S.)				Gerencia Técnica de Operaciones.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gerardo López Sánchez					
DOMICILIO :	CALLE:	Centenario			NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtapaluca			
C.P.:	56530		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Sábado de 9:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		



55	5972 10 33 Y 34	111	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	Es gratuito si tiene su recibo de aportación.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se necesita apoyar con algún material?			
RESPUESTA:	Dependiendo del convenio realizado en cajas y el área.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién realiza el servicio?			
RESPUESTA:	Los fontaneros con las herramientas necesarias.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Tec. Pedro Jiménez Zúñiga. Gerente Técnico de Operaciones del O.D.A.P.A.S. Ixtapaluca</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Gerardo López Sánchez. Director General del O.D.A.P.A.S. Ixtapaluca</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>20/02/2023.</u></p>
--	--	--